

Reglamentación, protocolo y normativas
de
Uniformidad, distintivos y condecoraciones
de la
SOMECT



1º Uniformidad de Gala Caballeros

Este uniforme se utilizara en Investiduras, actos y eventos oficiales en el que el protocolo asi lo exija.

Es de carácter voluntario a excepcion de los miembros del Consejo y comendadores que para ellos es **OBLIGATORIO**.

GUERRERA: De color negro con cuello y puños de color rojo, en las solapas llevara 2 Cruces Patee pequeñas en tela de color rojo con los vivos en dorado, las hombreras seran de cordoncillo trenzado de color rojo (ver apartado hombreras), botonadura dorada de una sola fila, en el pecho al lado derecho llevara una Cruz Patee grande en tela de color rojo y en el brazo izquierdo a la altura del hombro el escudo de la Orden

PANTALON: De color negro con 2 tiras verticales de color rojo a ambos lados del pantalón.

GORRA: De plato, de color negro con vivos y barbuquejo dorados, cinta ceñidor de cabeza de color rojo, en el frente del plato se llevara el emblema de la Orden que consiste en laureles dorados y Cruz Patee en rojo.

CEÑIDOR: (cinturón) De tela color negro con vivos en dorado y placa en dorado con la Cruz Patee en rojo

CAMISA: De manga larga color blanco.

CORBATA: De color negro

ZAPATOS: Abotonados de color negro, calcetines negros.

FIGURA 1.



Los miembros del Consejo, Comendadores y demás mandos de la Orden vestiran el mismo uniforme, se diferenciaran en que llevaran reflejadas las divisas de su cargo.

Consejo: En la bocamanga llevaran una Cruz Patee bordada en rojo y vivos en dorado.

Las hombreras seran de pala de color rojo con las divisas de la correspondiente graduación.

En el brazo derecho a la altura del hombro el escudo del Consejo.

Cordones rojos simples que van colocados de la hombrera derecha al primer boton superior de la guerrera.

Comendadores Provinciales: Los cordones seran simples de color blanco.

Senescal y Prior general de España: Los cordones sera dobles de color dorado.

Legado Internacional: En la bocamanga llevara dos sables cruzados y sobre ellos una Cruz Patee bordada con vivos dorados.

Los cordones seran dobles de color dorado.

Todos los Comendadores, Senescal y Legado llevaran en la guerrera la placa de Comendadores.

2º Uniformidad de Gala Damas

GUERRERA: Es de las mismas caracteristicas que la de los Caballeros.

FALDA: De color negro, por debajo de la rodilla, con 2 tiras rojas verticales a ambos lados de la falda,

La falda podra sustituirse por un pantalón identico al de los caballeros.

GORRA: Tipo Teresiana (modelo Guardia Civil) en color rojo, con vivos y barbuquejo dorados, en el frente de la gorra se llevara el emblema de la Orden igual que



CEÑIDOR: (cinturón) De tela color negro con vivos en dorado y placa dorada y Cruz Patee en rojo.

CAMISA: De manga larga color blanco.

CORBATA: De color negro.

ZAPATOS: De medio tacon, de color negro.

FIGURA 2.

Este uniforme se acompañara con el Manto blanco y guantes blancos.

3º Uniformidad de Paseo o diario invierno

Este uniforme es de carácter voluntario a excepcion de los miembros del Consejo, Comendadores y resto de mandos de la Orden que sera **OBLIGATORIO**.

Esta uniformidad es igual para Damas, Caballeros y Sargentos y se utilizara a diario en en todos los actos que el protocolo no exija Gala.

GUERRERA: Es una cazadora corta de color negro con dos bolsillos a la altura del pecho, el cierre sera de cremallera, los mandos se diferenciaran por las distintas hombreras (ver apartado hombreras) y en las solapas el emblema de la Orden.

PANTALON: De color negro con 2 tiras verticales de color rojo a ambos lados del pantalón.



GORRA: Sera una boina de color negro tipo paracaidista, con la caida hacia la izquierda, en el lado derecho llevara el emblema de la Orden que consiste en unos laureles dorados y la Cruz Patee en rojo, igualmente llevara las divisas de mando correspondientes.

CAMISA: De manga larga color blanco.

CORBATA: De color negro.

ZAPATOS: Abotonados de color negro, calcetín negro.

FIGURA 3.

Este uniforme se podra llevar con el manto blanco cuando sea requerido. Siempre se debera llevar la Venera con todos los uniformes.

4º Uniformidad de paseo o diario verano

CAMISA: De manga corta color blanco tipo marino, con 2 bolsillos a la altura del pecho, los mandos se diferenciaran por las distintas hombreras(ver apartado hombreras) y en las solapas el emblema de la Orden.



PANTALON: De color negro con 2 tiras verticales de color rojo a ambos lados del pantalón

GORRA: Sera una boina de color negro tipo paracaidista, con la caida hacia la izquierda, en el lado derecho llevara el emblema de la Orden que consiste en unos laureles dorados y la Cruz Patee en rojo, igualmente llevara las divisas de mando correspondientes.

ZAPATOS: Abotonados de color negro, calcetín negro.

FIGURA 4

5º Uniformidad de Gala Jefe de Sargentos

Este uniforme se utilizara en Investiduras, actos y eventos oficiales que el protocolo asi lo exija.

Es de carácter **OBLIGATORIO** por ser un mando y pertenecer al Consejo.

GUERRERA: De color gris medio con cuello y ponños de color rojo, en las solapas llevara 2 Cruces Patee pequeñas en tela de color rojo con los vivos en dorado, las hombreras seran de pala en color negro con la graduación correspondiente (vease apartado hombreras), botonadura dorada de una sola fila, en el pecho al lado derecho llevara una Cruz Patee grande en tela de color rojo con los vivos en dorado y en el brazo izquierdo a la altura del hombro el escudo de la Orden, cordones simples de color negro que van desde la hombrera derecha al primer boton superior.



PANTALON: De color negro con 2 tiras verticales de color rojo a ambos lados del pantalón.

GORRA: Sera una boina de color negro tipo paracaidista, con la caida hacia la izquierda, en el lado derecho llevara el emblema de la Orden que consiste en unos laureles dorados y la Cruz Patee en rojo, igualmente llevara las divisas de mando correspondientes.

CEÑIDOR: (cinturón) De tela color negro con vivos en dorado y placa en dorado con la Cruz Patee en rojo.

CAMISA: De manga larga color blanco.

CORBATA: De color negro.

ZAPATOS: Abotinados de color negro, calcetín negro.

FIGURA 5

6º Uniformidad de Gala Sargentos

Este uniforme se utilizara en Investiduras, actos y eventos oficiales en el que el protocolo asi lo exija.



Es de carácter voluntario a excepcion del Jefe de Sargentos que es **OBLIGATORIO** para el.

GUERRERA: De color negro con cuello y puños de color rojo, en las solapas llevara 2 Cruces Patee pequeñas en tela de color rojo con vivos en dorado, las hombreras seran de pala en color negro con la graduación correspondiente o nivel al que pertenezca (vease apartado hombreras), botonadura dorada de una sola fila, en el pecho al lado derecho llevaran una Cruz Patee grande en tela de color rojo, en el brazo izquierdo a la altura del hombro el escudo de la Orden y en el brazo derecho a la altura del hombro el escudo de Sargentos.

PANTALON: De color negro con 2 tiras verticales de color rojo a ambos lados del pantalón.

GORRA: Sera una boina de color negro tipo paracaidista, con la caida hacia la izquierda, en el lado derecho llevara el emblema de la Orden que consiste en unos laureles dorados y la Cruz Patee en rojo, igualmente llevara las divisas de mando correspondiente o nivel al que pertenezca.

CEÑIDOR: (cinturón) De tela color negro con vivos en dorado y placa en dorado con la Cruz Patee en rojo.

CAMISA: De manga larga color blanco.

CORBATA: De color negro.

ZAPATOS: Abotinados de color negro, calcetín negro.

FIGURA 6



Con la uniformidad de Gala en Investiduras, actos de la Orden, eventos de otras Ordenes y procesiones, siempre se llevara el Manto blanco, las Damas y los Caballeros y el Manto negro el cuerpo de Sargentos, en otros actos oficiales, tales como invitacion de las Fuerzas Armadas, actos de la Guardia Civil o actos de la Policia Nacional, no sera necesario a no ser que el Gran Maestre ordene lo contrario. (los guantes blancos se llevaran en todos los actos)

Con la uniformidad de paseo o diario no sera necesario portar el Manto, a no ser que el Gran Maestre ordene lo contrario.

Las Damas o Caballeros que no posean ninguno de los uniformes deberan vestir traje oscuro (negro o gris marengo), camisa blanca, corbata negra y zapato negro.

LAS DAMAS Y CABALLEROS PROFESOS, CON TODOS LOS UNIFORMES DEBERAN LLEVAR SIEMPRE LA CRUZ VENERA SIMBOLO DE HABER SIDO INVESTIDOS COMO TALES.

Tanto el Gran Maestre Internacional, como su Primer Lugarteniente y Legado Internacional, no estan sujetos estrictamente a este protocolo de uniformidad, ya que podran vestir los uniformes que ellos vean convenientes en los distintos eventos y actos a los que asistan.



UNIFORME DE GALA CABALLERO



Figura n° 1



UNIFORME DE PASEO O DIARIO INVIERNO, DAMAS, CABALLEROS Y SARGENTOS

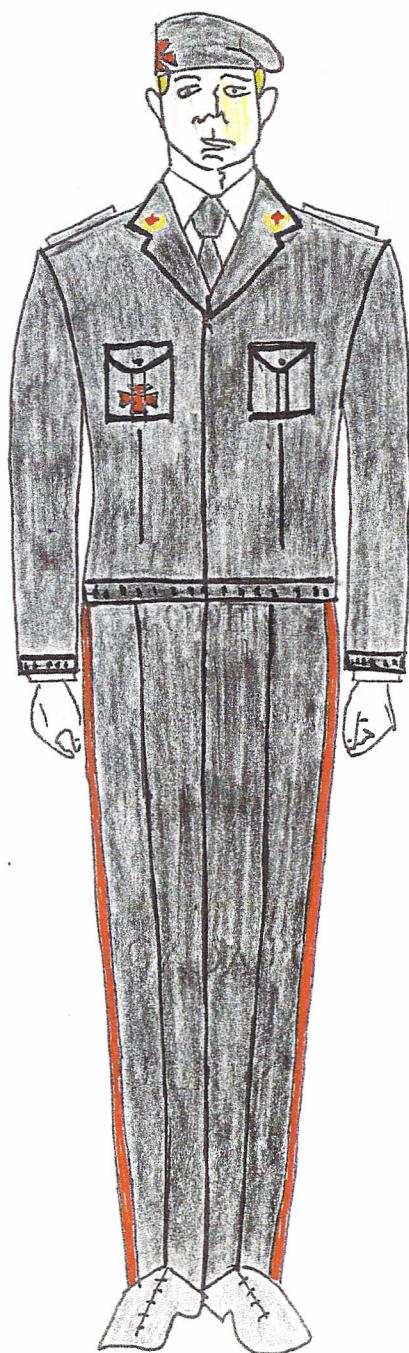


Figura nº 3



UNIFORME DE GALA DAMA

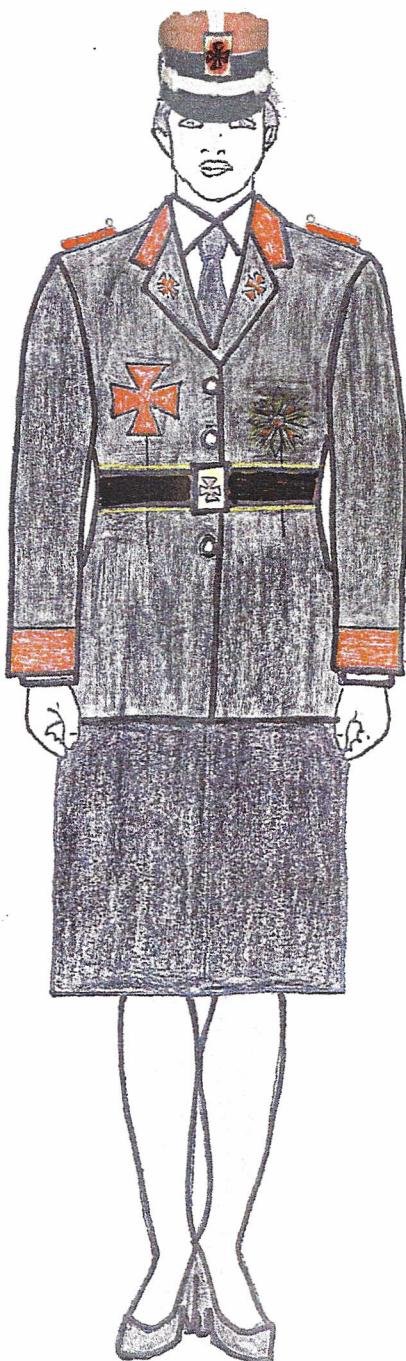


Figura n° 2



UNIFORME DE PASEO O DIARIO VERANO, DAMAS, CABALLEROS Y SARGENTOS

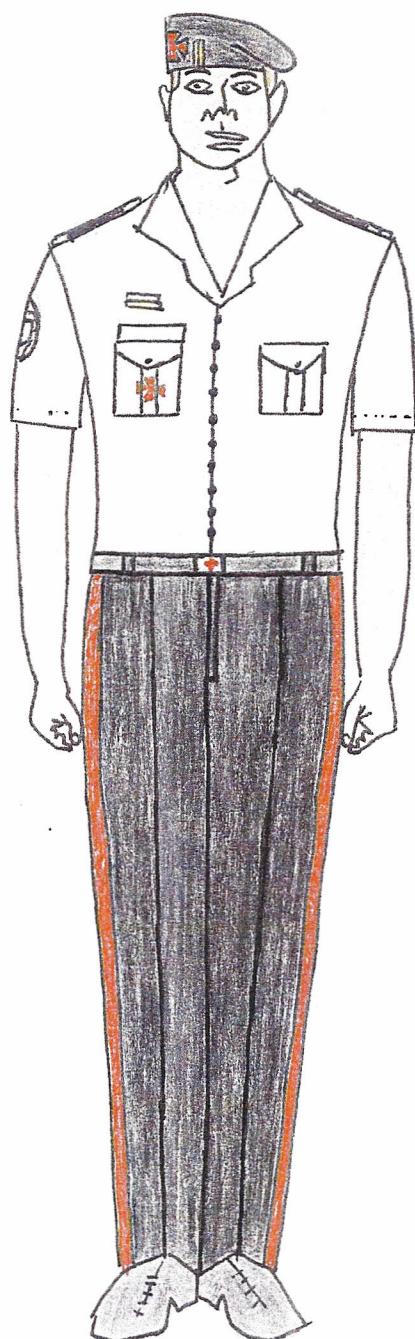


Figura n° 4



UNIFORME DE GALA JEFE DE SARGENTOS

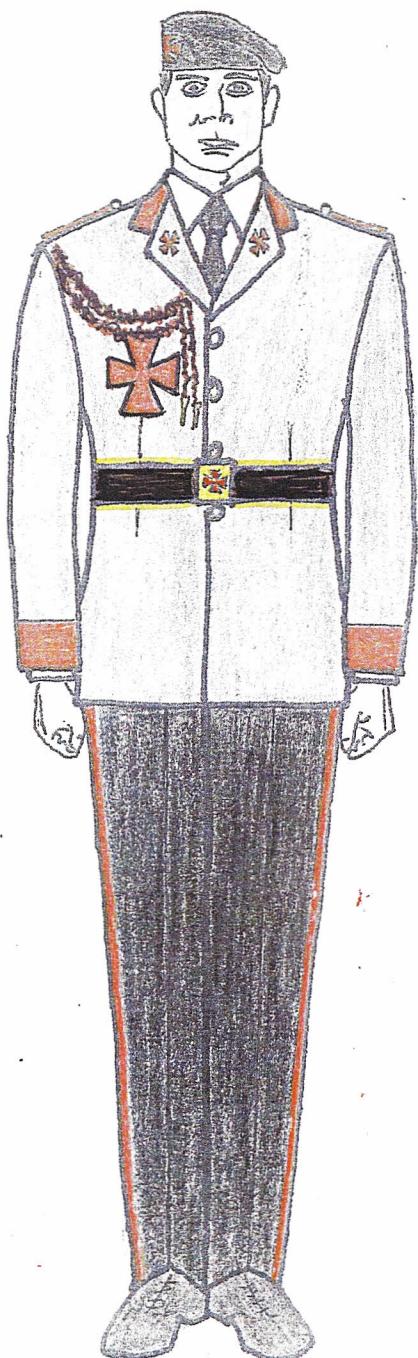


Figura n° 5



UNIFORME DE GALA SARGENTOS

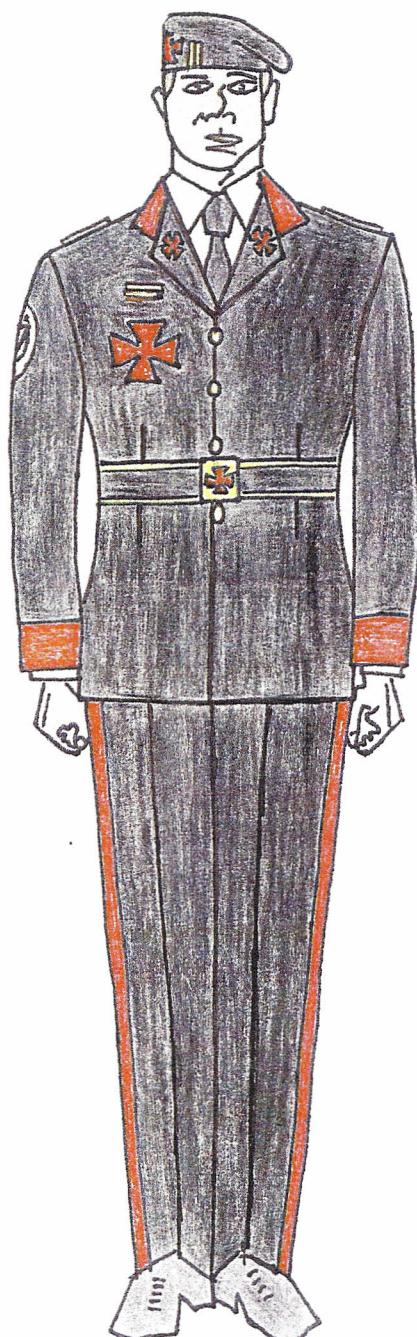


Figura n° 6



Reglamentación y normativas
de
Colocación de Pasadores, Placas, Menciones y Escudos
en los
distintos uniformes
de la
SOMECT

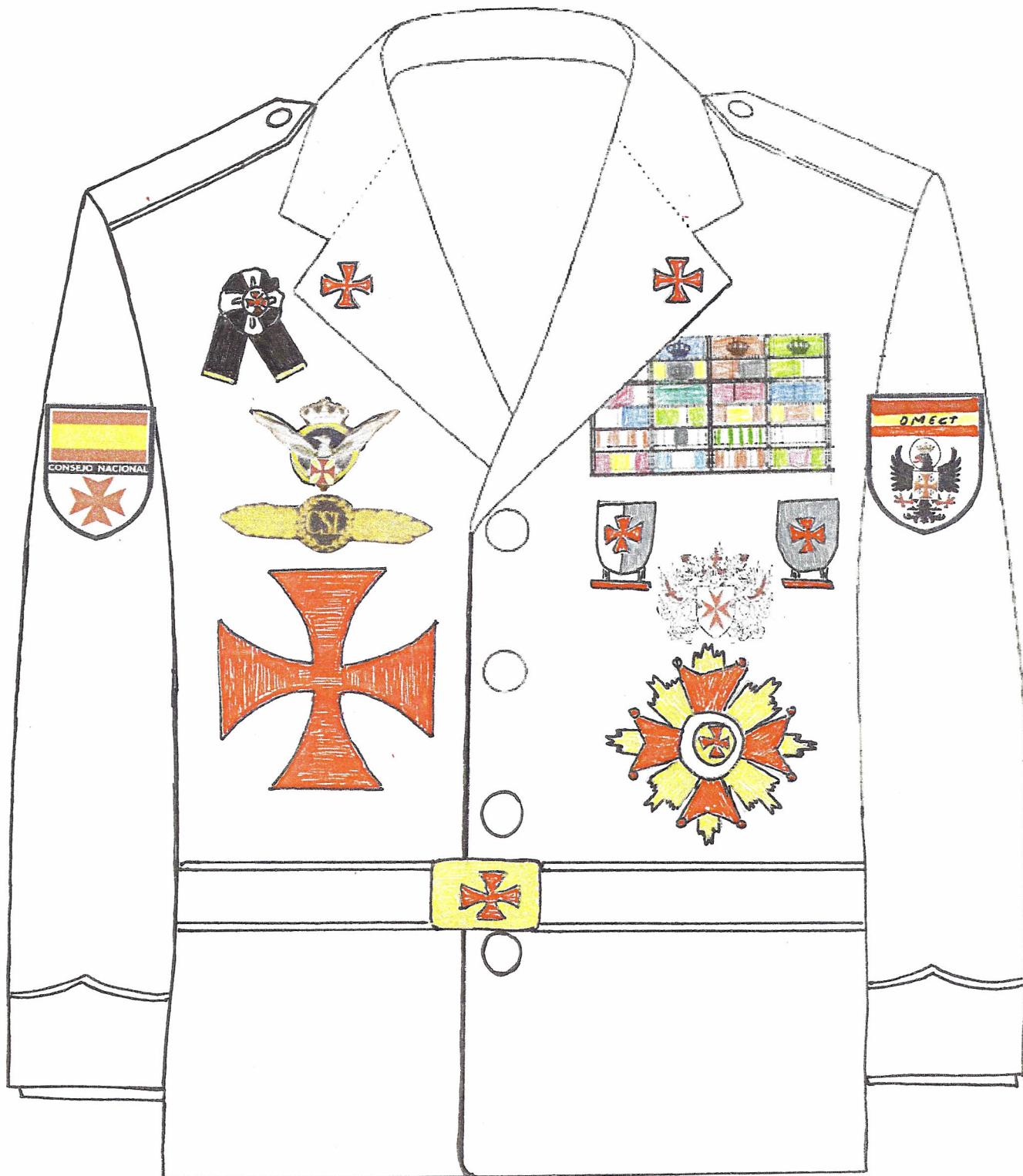


Las Damas o Caballeros que posean algunos de estos pasadores, placas o menciones honorificas, deberan de colocarselos como se muestra en este ejemplo.

Los escudos segün se sea miembro del Consejo o Caballero.

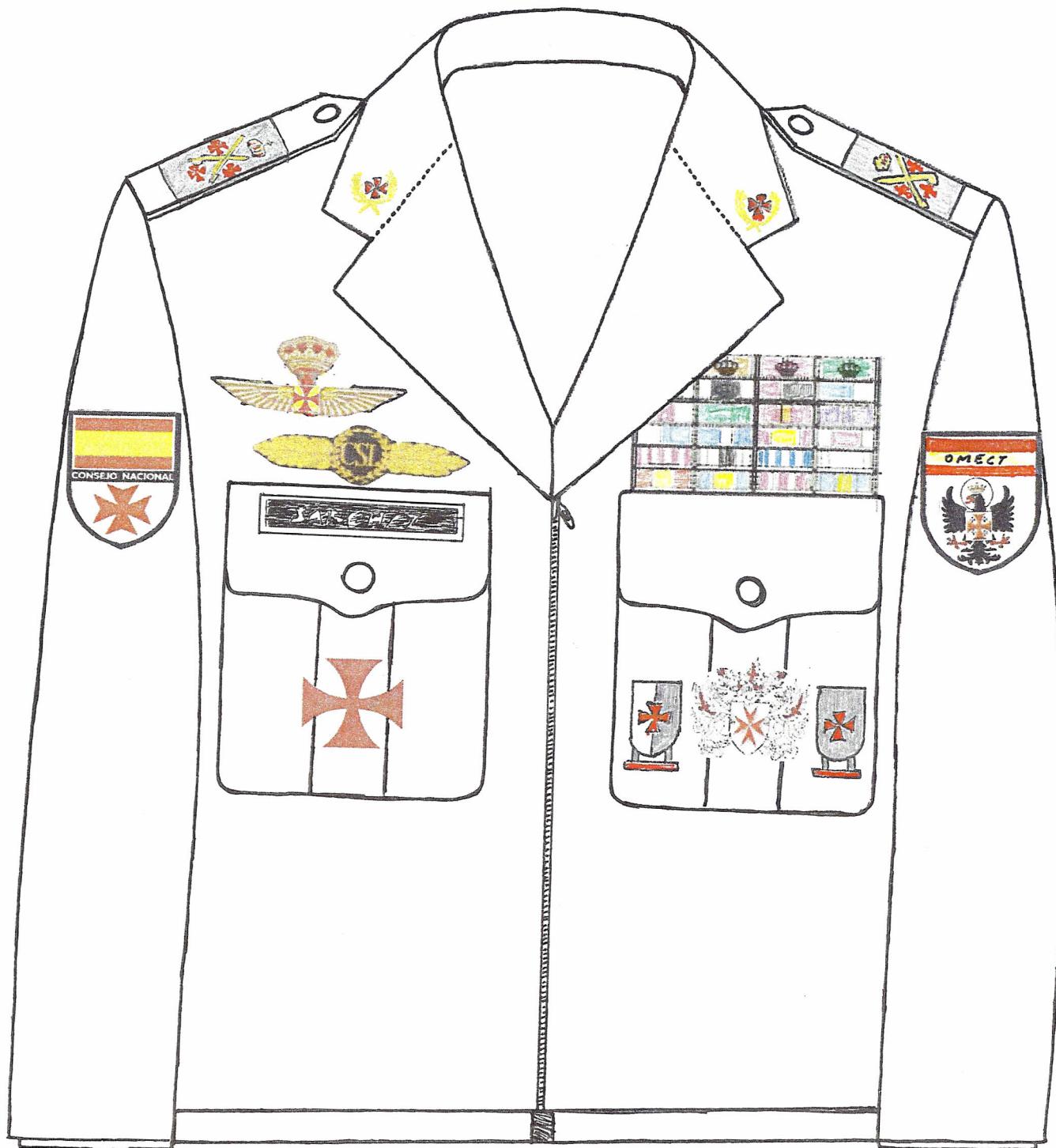


COLOCACION DE PASADORES, PLACAS, MENCIONES Y ESCUDOS EN EL UNIFORME DE GALA



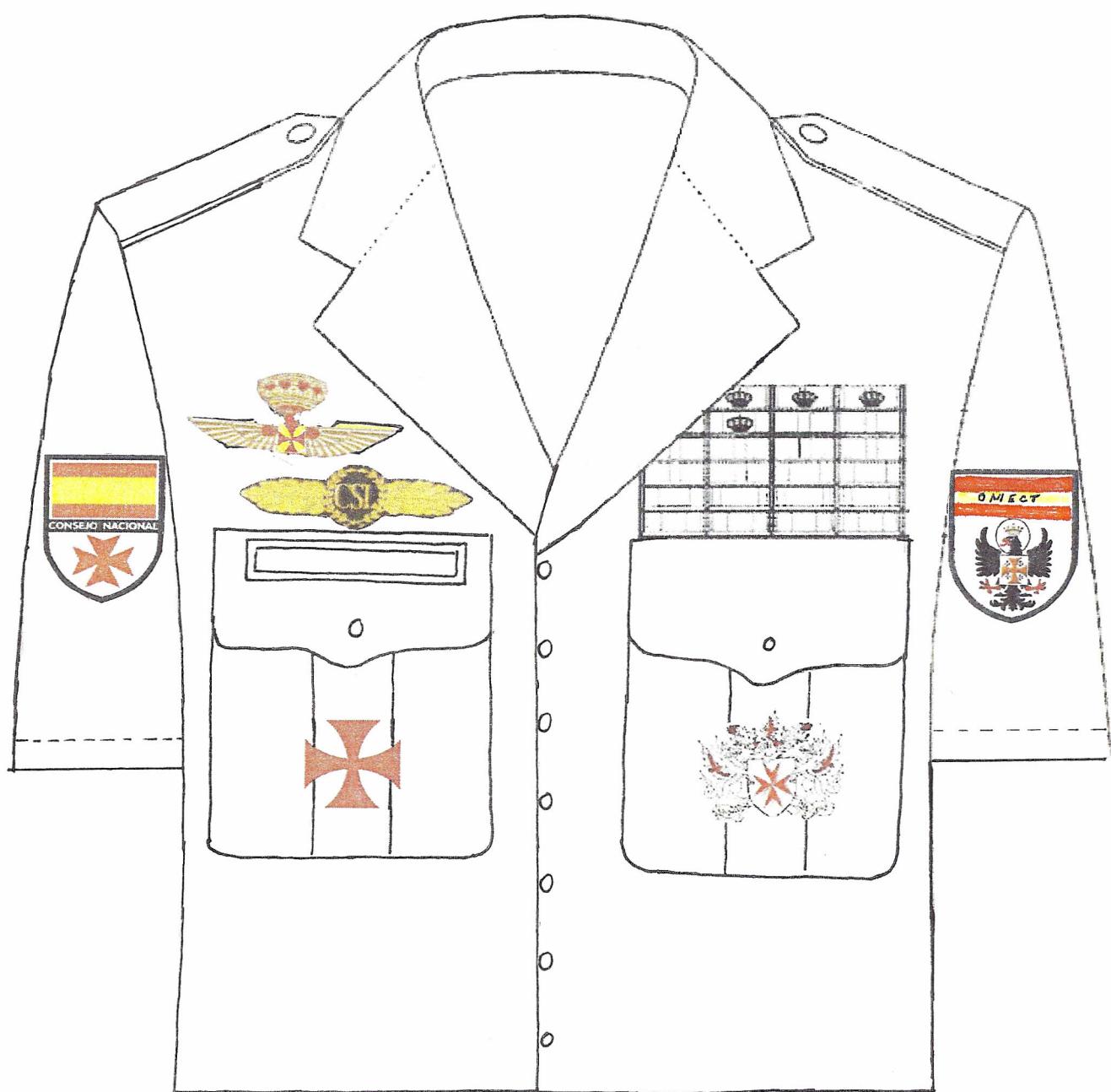


COLOCACION DE PASADORES, MENCIONES Y ESCUDOS
EN EL UNIFORME DE PASEO O DIARIO





**COLOCACION DE PASADORES, MENCIONES Y ESCUDOS
EN EL UNIFORME DE PASEO O DIARIO VERANO**





Hombreras de diario y gala
de los
distintos uniformes
de la
SOMECT



UNIFORMIDAD DE GALA



Gran Maestre Internacional de la SOMECT.



Primer Lugarteniente y Legado Internacional de la SOMECT.



Prior General de España de la SOMECT.



Senescal Juridico de la SOMECT.



Comendadores del Consejo de la SOMECT.



Damas y Caballeros profesos de la SOMECT.



Jefes de Sargentos de la SOMETC.



Sargento de la SOMETC de 3º nivel.



Sargento de la SOMETC de 2º nivel.



Sargento de la SOMETC de 1º nivel.



UNIFORMIDAD DE DIARIO O PASEO INVIERNO Y VERANO



Gran Maestre Internacional de la SOMECT.



Primer Lugarteniente y Legado International de la SOMECT.



Prior General de la SOMECT.



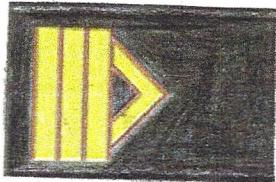
Senescal Juridico de la SOMECT.



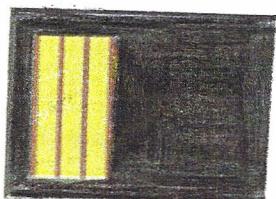
Comendadores del Consejo de la SOMECT.



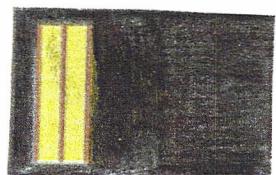
Damas y Caballeros profesos de la SOMECT.



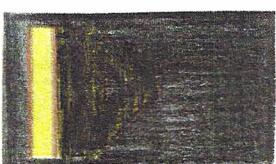
Jefe de Sargentos de la SOMECT.



Sargento de la SOMECT de 3º nivel.



Sargento de la SOMECT de 2º nivel.



Sargento de la SOMECT de 1º nivel.



**RECORDAD SIEMPRE QUE EL UNIFORME ES SIMBOLO DE QUE
ERES UN CABALLERO, NO COMETAS ACTOS IMPROPIOS Y DE
MALA EDUCACION, NO COMETAS ABUSOS POR IR DE
UNIFORME, NO TE CREAMOS QUE ERES MAS QUE NADIE POR QUE
VISTES UN UNIFORME, RESPETA PARA QUE TE RESPETEN,
SOCORRE A QUIEN LO NECESITE, SE DIGNO DE VESTIR UN
UNIFORME Y SIENTETE ORGULLOSO DE SER UN CABALLERO
TEMPLARIO ESPAÑOL.**

Non nobis domine